"XVII CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO" – BILBAO, X 2010

Mesa redonda: FARMACIA I CARTERA DE SERVICIOS.

Intervención Antoni Gilabert

En estos momentos, uno de los ejes estratégicos del CatSalut en la prestación farmacéutica es la redefinición del modelo de contratación de atención farmacéutica entre el CatSalut y el CCFC. Tiene como objetivo orientándolo hacia un modelo de reforzamiento profesional de la actividad del farmacéutico y de los servicios de atención farmacéutica, avanzando con sistemas y mecanismos que permitan su incentivación.

El actual Concierto de Atención Farmacéutica de Cataluña incluye, desarrollados en mayor o menor grado, la prestación farmacéutica en las oficinas de farmacia (OF), la colaboración en actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las OF, la colaboración en farmacovigilancia, entre otros.  
En este sentido, como modelo de reforzamiento del farmacéutico incentivado económicamente (tarifa mensual por paciente), tenemos desde el año 1998, el Programa de atención a pacientes drogodependientes en el tratamiento con agonistas opiáceos a las oficinas de farmacia.

Este año, se ha establecido el marco para la aprobación, implantación y gestión de la cartera de servicios en las OF. La cartera de servicios, que el farmacéutico ha de prestar de manera integrada en el sistema sanitario, está formada por dos tipos de servicios: servicios básicos: inherentes a les OF y ya regulados y servicios acreditados: nuevos servicios acordados por ambas partes, estos servicios estarán relacionados con las actividades de prevención de la enfermedad, adherencia terapéutica, seguimiento farmacoterapéutico y cooperación con la farmacia hospitalaria. En este trimestre, se definirán los primeros servicios que las OF catalanas podrán llevar a cabo.